

su lugar, nos informó que removiendo en cierta ocasión el suelo del patio, se encontraron huesos humanos.

En la casita del Jardín de este callejón vivía por los años 1825 á 1827 el Br. D. José Gómez, Vicario del Sagrario, y acaso sería el último que la haya habitado, porque en fines de este año se demolió la capilla, y poco después se cerró el callejón, de todo lo cual daremos mayor noticia cuando nos ocupemos de la calle de San Hipólito, á cuyo artículo remitimos al lector.

CALVARIO. CALLE DEL

Se llama así la calle situada de Oriente á Poniente después de la de Corpus Christi y antes de la de Patoni; comienza en la esquina de la iglesia de Corpus y concluye en la del crucero de la calle de Humboldt.

No es nueva esta calle; pero tampoco de las primeras: situada fuera de la traza de la ciudad, lenta fué su formación y su perfección, tanto que han sido necesarios tres siglos y medio para que haya llegado al estado en que la vemos. Después que en el gobierno de D. Antonio de Mendoza fué retirada la laguna desde el límite occidental de la ciudad, que era en la calle de Santa Isabel, hasta la actual calle de Patoni, todo aquel sitio quedó yermo. Corrió esta calle igual suerte que la de la Alameda: formado, por decirlo así, su suelo en el gobierno del primer virrey, y paulatinamente fué extendiéndose el caserío en su lado meridional, desde la esquina de la Iglesia de Corpus Christi, cuyo lugar ocupaba entonces una acequia, hasta la penúltima casa antes del Hospicio de Pobres, que tiene hoy el núm. 5, sin ninguna interrupción, pues las calles Nueva y de Revilla Gigedo, aun no se abrían: en la última década del siglo XVI, hicieron los frailes dieguinos su convento en el sitio anexo á la iglesia, que se conserva, no pudiendo sacar la tapia de su huerta en correspondencia de las casas de la calle de San Francisco, porque lo impedía una de las acequias que de Poniente á Oriente, con alguna inclinación al Norte, se dejó hecha para que las aguas del lago de Occidente vinieran á la laguna. Situaron, pues, su tapia algo más adentro con la propia inclinación, en el lugar que ocupan, seguidas unas de otras, las fachadas de las casas construídas de la Alameda para el Poniente.

Fueron siempre los religiosos franciscanos devotísimos de la Pasión de Jesús, y alcanzaron de varios Sumos Pontífices no pocas gracias é indulgencias para sí y para quienes con ellos practicaran el piadoso ejercicio del *Vía Crucis*, teniendo cuidado, siempre que podían, al colocar sus estaciones, de situarlas á la misma distancia en que se hallan en la *Vía Dolorosa de Jerusalén*. En los años 1611 y 1612 estaban haciendo una capilla, que llamaban *Humilladero*, en el ejido de Occidente

á la orilla de la laguna, á igual distancia de la iglesia grande de su convento que la que hay del centro de la ciudad de Jerusalén al Monte Calvario. Dicha capilla parece que se hacía por cuenta de una hermandad de sufragios por los difuntos, y aun no concluída iban á ella las personas devotas; mas no seguían la vía recta de San Francisco, acaso porque el piso no estuviera bien consolidado y seco, sino que daban vuelta por la calzada de Tacuba. El año 1611 dos ó tres malos pasos en la calzada impedían el tránsito á todos y á los que por devoción ocurrían al Humilladero. Fray Alonso de Molina, del orden de San Francisco, con el carácter de *Procurador de las Animas del Purgatorio*, hizo al señor Arzobispo Virrey, D. Fray García Guerra, una representación solicitando que se aderezaran aquellos malos pasos; el Virrey mandó á la Ciudad que lo hiciese; pero la Ciudad no lo hizo porque le faltaban dineros; en esto los pasos se ponían cada día peores, y por ellos *el agua de la laguna, que estaba junto al Humilladero*, había subido, impidiendo la prosecución *de aquella obra, siendo tan santa*, según dijo el P. Molina en nueva representación hecha á Su Excelencia en principios del año siguiente, quejándose del desobedecimiento de la Ciudad. El Virrey comisionó al Oidor Dr. Juan Quesada de Figueroa para que viese lo dicho y le informase. Así lo hizo el Doctor y dijo que la reparación debía de hacerse, *así por el bien de la República, para tener expedito un camino público muy concurrido, cuanto por comodidad de los devotos, que concurrían al Humilladero*. Descansando el Virrey en este informe, con fecha 6 de Febrero de 1612, ordenó á la Ciudad que inmediatamente reparara aquellos pasos, tomando lo necesario del producto de la sisa del vino, y en cumplimiento de la orden se mandaron librar doscientos pesos á D. Alvaro del Castillo, Alférez Real ese año, para que ejecutara la obra.¹

Hacia el año 1615 ó principios del 1616, trajeron los franciscanos para México una indulgencia especial, concedida á los que en los viernes de cuaresma anduviesen la estación que hay desde la huerta principal del convento de San Francisco, hasta *el Humilladero llamado de los Guerreros*, que estaba en un ejido de la ciudad, á tanta distancia de la dicha puerta, como la que anduvo Jesús con la Cruz á costas. Tal es la noticia que acerca del origen de esta devoción nos dejó el señor Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna;² mas no explicó, ni ha-

¹ Libro Capitular, acta del Cabildo de 10 de Febrero de 1612.

² "Representación del señor Arzobispo de México, D. Juan Pérez de la Serna, á uno de los ministros del Consejo, sobre varios puntos en que dice "haberle agraviado la Audiencia de México." Documentos relativos al tumulto de 1624, colectados por D. Mariano Fernández de Echeverría y Veitia, caballero del Orden de Santiago. Tomo primero, publicado en el segundo de "Documentos para la Historia de México." 2ª serie || México, imprenta de F. Escalante y Comp. Calle de la Cadena núm. 2. || 1855.

bía para qué, en el documento en que lo dijo, qué cosa era el Humilladero, ni la razón de dársele el nombre de los Guerreros. Atendiendo á su situación y á su destino, podemos asegurar que era la capilla después llamada del *Calvario*; y respecto del nombre, conjeturamos que sería construída por algunos miembros del mayorazgo de ese título.

La devoción, pues, del Vía Crucis en esta forma y lugar, fué primitivamente de la orden Seráfica, y la hacía la guardianía de México; pero más tarde los hermanos del Orden Tercero, con especial predilección se empeñaron por ella, y la elevaron al grado de prosperidad que llegó á alcanzar.

Como los tiempos no son todos iguales, al lado de la devoción nació el abuso: hombres y mujeres se daban citas para sus torpezas en ese lugar; los viernes de cuaresma, desde antes de amanecer hasta bien entrada la noche, acudían allí con embozos y en grupos formando algazara y escándalo. Los que no llegaban á tal exceso, hicieron, sin embargo, de la devoción paseo, yendo en coche y á caballo con ruido y chacota. Llegó esto á conocimiento del señor Arzobispo, que no pudo corregirlo, porque se hallaba á cosa de cuarenta leguas de la ciudad practicando su visita pastoral. El año siguiente prohibió la concurrencia al Humilladero, á las horas que no hubiera luz, limitándola á las del día, desde las seis de la mañana hasta las *Ave Marias* de la tarde, reservando para el tercer año el impedir la concurrencia en coches y á caballo, y para el cuarto mandar que las procesiones de los hombres fuesen separadas de las de las mujeres, procediendo con esta parcimonia por evitar un choque con las autoridades civiles, que por otros motivos estaban ya desavenidas con él; precaución estéril, pues habiendo publicado el señor Arzobispo el año diez y ocho un edicto disponiendo que nadie fuese al Humilladero á caballo ni en coche, sino á pie, pena de excomunión al que contraviniera, la Audiencia echó mano de una provisión real anterior, que tenía, moderando el abuso que otras veces se había hecho de las excomuniones, y la aplicó á ese caso; el señor Arzobispo calló y retiró su edicto.

Es de creer que la Sala del Crimen tomara el asunto por su cuenta, procurando corregir aquellos desórdenes, puesto que algo más adelante aquella procesión era edificante. Salía de la iglesia grande del convento de San Francisco, en donde se rezaba la primera estación y las siguientes en la calle hasta el Humilladero; el tiempo, que con igual poder perfecciona que destruye las cosas, perfeccionó esta práctica religiosa. El Capitán D. Cristóbal de la Plaza, Secretario de la Real Universidad, fabricó á su costa una capilla á la entrada de la iglesia grande de San Francisco, de doce varas de largo y seis de ancho con dos puertas, cubierta con tres bóvedas, adornada con lienzos murales de la Pasión, en sus marcos, llamada de la segunda estación, porque fué construída precisamente con el fin de que en ella se rezara. Seme-

jante á esta capilla hicieron otra los hermanos del Orden Tercero, de catorce varas de largo y seis de ancho, con dos puertas y dos altares, adornada, como la del Capitán Plaza, con pinturas semejantes. Situaron esta capilla al lado de su iglesia, en el gran patio, hacia la puerta del que sale para la calle de San Juan de Letrán, y allí se hacía la tercera estación. Otras dos capillas del mismo tamaño se hicieron después en la calle, al lado de la Alameda, por los capitanes D. José de Retes y D. Domingo de la Rea, de bóvedas, con dos puertas, una de entrada y otra de salida, altares dorados y lienzos muy hermosos; cada una de ellas costó más de cinco mil pesos.¹

De las otras seis capillas no tenemos noticia individual, de donde suponemos que la Hermandad del Tercer Orden las haría, para desahogo de su devoción.

Fundóse aquí el Orden Tercero de San Francisco, á 20 de Octubre de 1615, en una junta celebrada en el convento de San Cosme, en la cual desde luego quedaron nombrados Juan del Huerto y Juan Navarro, acaso los promovedores de ello, hermanos del nuevo Orden, y como maestros de novicios, para que guiaran á los que se asentaran después. Siendo esta congregación antigua en Europa, ninguna dificultad ofreció darle organización y Constituciones para su gobierno, bastó trasladar las de allá aquí; ellas exigían, entre otras cosas, que tuviesen un superior inmediato llamado Hermano Mayor y que todos llevasen, aunque fuese interiormente, un escapulario y un cordón, que el Sr. Benedicto XIII les dió por hábito.² El día 8 de Noviembre del mismo año eligieron por Hermano Mayor á Fernando Alcuso, hombre de tan rara piedad, que llevaba el hábito exterior y siempre descubierta la cabeza, por respeto, decía, al ángel de su guarda.³

Invocaron por su santo patrón y titular á San Luis Rey de Francia, y después, como principal devoción, á la Virgen María en su advocación de su Concepción Purísima, y el 29 del mismo mes de Noviembre acordaron celebrar su fiesta todos los años el domingo infraoctava de su fiesta, en la Iglesia Universal. Era de justicia celebrar á San Francisco de Asís, fundador de la Religión Franciscana en sus tres órdenes; pero pobrezas de los Terceros en su principio retardaron hasta el 7 de Enero de 1619 el acuerdo de hacerle fiesta solemne, y en el propio día decretaron también una conmemoración por los difuntos.

Aunque lentamente la hermandad crecía y mejoraba de condición: en el año 1624 pudo ya dedicar, á 22 de Diciembre, una capilla que fabricó en el ángulo Noroeste del espacioso patio del convento grande

1 Vetancourt, cuarta parte, tratado segundo, cap. III, núms. 56 y 62.

2 México Católico, lib. III, cap. II, núm. 233; obra citada antes.

3 Vetancourt, cuarta parte, tratado segundo.

de San Francisco, y el veintinueve del mismo mes y año acordó la fiesta solemne de San Luis, su santo patrón.

Era de su instituto asistir en cuerpo todos los domingos del año á pláticas piadosas, y los de cuaresma, por la tarde, al sermón. Todos los lunes, miércoles y viernes de Cuaresma y de Adviento, que no fuesen de fiesta, tenían por la noche un ejercicio de mortificación, que hacían unos puestos en cruz, otros teniéndola á cuestras, quiénes prostrados en tierra y algunos sólo de rodillas, que terminaba con disciplina precedida de una plática. Asistían á la procesión del Corpus, á las de Semana Santa y al entierro de sus hermanos.

Entre las diversas congregaciones que se formaron con la regla de San Francisco, hubo una archicofradía llamada de la *Cuerda*, aprobada por el Papa Sixto V,¹ que aquí se añadió á la de los terceros. Era de su instituto dedicar el segundo domingo de cada mes al Santísimo Sacramento, honrándole con sermón en la misa conventual y procesión después de ella, que se hacía solamente en el interior de la capilla, todo lo cual aumentaba cada día el lustre de la corporación con el número de sus miembros.

No podemos dejar de hacer especial mención del Br. Matías de Gámez y Medina, hermano que ilustró esta orden, no sólo por las virtudes que le adornaron, sino por los bienes que hizo á la hermandad, algunos de trascendencia para los pobres.

Nació en México este eclesiástico el año de 1600; fué hijo de Juan de Gámez y de Doña Lucía de Medina. Abundantes sus padres en bienes de fortuna, le dedicaron á estudios; terminados los de latín y Filosofía, hizo los de Teología primero, y después los de Cánones, en medio de ellos comenzó á recibir las órdenes sagradas, y concluídos, el año de 1625 llegó á recibirse de presbítero. Aunque en la carrera de las letras, joven aún y antes de ordenarse, alcanzó á ser Consiliario de la Universidad, su humildad le cerró la puerta de los honores, abriéndole la de las virtudes; por ellas se dió á conocer, y por ellas fué amado y venerado de todos. El fuego del amor divino acrisolaba su espíritu, y los benéficos efectos de esta purificación los experimentaban los pobres, distribuyendo entre ellos sus rentas, sin reservar nada para sí. Se alimentaba muy frugalmente, pues se asegura de él que sólo comía verduras crudas ó cocidas, sin aderezo alguno; pero en su casa había comida abundante para los necesitados que acudían á ella, cuyo número aumentaba todos los días.

Al ordenarse quiso arreglar definitivamente su vida, sujetándose á las siguientes reglas, que él mismo se impuso: "Votos y reglas ofrecidas á la Reina de los Angeles, Madre de Dios, Señora Nuestra, á

¹ Confirmada por el Sr. Paulo V y finalmente aumentada por el Papa Clemente X en Bula de 13 de Junio de 1673.

"quien suplico los dé por recibidos, y me alcance gracia, y me dé esfuerzo para acertar con ellos, que los hago movido en esta breve vida á ofrecerle algún servicio en las mortificaciones que de su observancia se me siguieren; y así, en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en quien creo bien y verdaderamente y á quien en esta escritura pongo por testigo con toda su corte que protesto, y solemnemente voto y ofrezco el don de la castidad. Lo segundo, ayunar los sábados á pan y agua, no comiendo en comunidad. Lo tercero, miércoles y viernes, tomar disciplina, ó cilicio. Lo cuarto, ayunar toda la semana, todos los meses y todo el año, habiendo salud. Lo quinto, no tomar leche, atole, huevos, ni pescado, ni carne, ni hormiguillo, ni almendras, ni beber chocolate. Lo sexto, no comer ninguna fruta, buena ni mala, excepto caminando. Lo séptimo, no decir misa antes de rézar maitines. Lo octavo, oír misa todos los días. Lo nono, no dormir en colchón, sino en enfermedad. Lo décimo, no azotar á nadie por mi mano. Bachiller, *Matías de Gámez.*"¹

La fama de sus virtudes y de su liberalidad llegó á los oídos de los hermanos terceros de San Francisco, que procuraron atraérsele, honrándole con el nombramiento de *Hermano Mayor*. No estaba por entonces muy boyante la hermandad; pero él la impulsó en lo material y en lo moral; de su propio caudal y allegando limosnas, levantó el templo llamado capilla de la Tercera Orden, que estuvo á la mano derecha del gran patio del convento, entrando por la puerta que da á la calle de San Francisco. Tenía ciento cincuenta pies de largo y treinta de ancho, dos puertas, la una al Oriente y la otra al Mediodía; el ábside del templo daba al Occidente. Levantó el P. Gámez todos los muros hasta las cornisas, el cimborrio y altar mayor, quedando pendiente á su muerte las bóvedas del cañón de la iglesia.²

¹ Paraíso Occidental, por D. Carlos de Sigüenza y Góngora, con licencia en México, por Juan de Rivera, impresor y mercader de libros. Año 1684. Libro III, cap. XXV.

² No es posible negar el asenso á coleccionador de noticias tan diligente como lo fué D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que es quien nos transmitió ésta en el lugar citado; la contradicción que resulta con lo afirmado por Vetancourt puede ser aparente, pues bien pudo dedicarse una capilla modesta el año 1624 y hacer el P. Gámez la otra después. Tanto más nos inclinamos á esto, cuanto que D. Ignacio Carrillo Pérez, escritor de fines del siglo pasado, dice en el libro 3, cap. 2, núm. 231 de su México Católico, antes citado, que no hacía muchos años que se había cerrado el cimborrio, lo que quiere decir que el P. Gámez hizo lo más de él; pero que no le alcanzó la vida ni para cerrar la linternilla. Estas son las palabras de Carrillo Pérez: "Cubierta, la capilla, de cinco bóvedas ornacinas y una elevada cúpula que se le echó no ha muchos años, y si muchos después de su dedicación, que según el P. Vetancourt fué el 22 de Diciembre de 1624, aunque la fábrica manifiesta menos antigüedad, y así este autor hablará de otra anterior."

En lo espiritual fué mayor su empeño: á sus instancias y á su ejemplo, profesaron en esta orden no pocas personas de las más distinguidas de la ciudad, y arrastró en pos de sí á los inquisidores y á todos sus ministros. Déjase entender que con este personal no podían menos de ser lucidísimas las funciones religiosas que celebraban los terceros. El infatigable Gámez dió gran brillo á las fiestas y procesiones de la Cuerda, componiendo el altar esmeradamente y adornándole con jeroglíficos bien meditados y significativos, ejecutados con arte y sin excusar gasto; purgó los ejercicios semanales de mortificación de todo aquello que podía dar lugar á la vanidad, reduciéndolos al espíritu religioso y de severa penitencia, que debía ser el alma de ellos.

El celo que le animó por los adelantos de la Orden Tercera se compadecía bien con el amor del prójimo, y quiso ligar una cosa con la otra, estableciendo que los hermanos de ella llevasen de comer á cárceles y hospitales; y ya que no fué posible hacerlo diariamente, se hiciese por lo menos algunos días del año, aquellos en que podían; prefiriendo la cárcel de Corte, y el Hospital de Naturales.

Tenía especial empeño en que no decayese la devoción del Vía Crucis, y como muchas de las personas que seguían la procesión, llegaban fatigadas por la distancia á que el Calvario estaba, él hacía que á su costa se les diera algún alimento ligero ó algún refresco. Esta generosidad duró lo que su vida, y causa extrañeza que el hombre que dedicó su caudal á la Tercera Orden Franciscana, no hubiera dejado fundada en ella esta obra pía ni otra; acaso sus bienes eran ya cortos á su fallecimiento ó los legaría á algún pariente pobre, que los habría menester.¹

No fué larga su vida: llevó Dios á su lado el 24 de Noviembre de 1641, á los cuarenta y uno de su edad; los PP. de la Compañía de Jesús, que tenían en mucho sus virtudes, recogieron sus despojos mortales, y los sepultaron en la Casa Profesa, en el mismo lugar donde sepultaban los suyos. Añádese que el V. P. Dr. Juan de Ardeñas, jesuita, de rodillas besó los pies de su cadáver, ejemplo que imitaron otros. Los hermanos terceros le mandaron retratar, y en el lienzo pusieron un sumario de sus virtudes. El público reconocimiento de ellas fué tal, que tocando casi en los límites del culto el amor y el respeto á aquella imagen, se hizo necesario retirarla á lugar menos visible, y no se sabe de ella.

Su muerte, justamente sentida y llorada por sus hermanos los terceros, no perjudicó en nada á la corporación: había recibido de él un grande impulso y siguió caminando prósperamente; continuaron asentándose en ella personas de todas condiciones, desde los más al-

¹ Cuando la Mesa del Tercer Orden de México reformó sus Estatutos en 1783, añadió en el 49 asistir por obligación á la plática y misa en la capilla del Calvario y á la procesión de la Cuerda introducidas antes por la práctica.

tos hasta los más humildes, con grande espíritu de fraternidad; doce años después de la muerte de este coloso propagador, la Virreina, Duquesa de Albuquerque, profesó en esta Orden Tercera el sábado 7 de Septiembre del año 1653. Hizo su profesión en público, á las nueve de la mañana, en la capilla de San Francisco, y se la dió el P. Comisario General de la Orden.¹

Si bien es cierto que por aquellos tiempos no tuvo todavía esta hermandad ninguna obra pía dotada, siendo muchos sus miembros, pudientes no pocos, sus donaciones, aunque voluntarias, suplían por fundaciones. Algunos de ellos acordaron celebrar á Santa Isabel, reina de Hungría, con misa cantada y sermón, dando una limosna mensual, que á más de la fiesta destinaban para que todos los días se dijera una misa rezada por los hermanos difuntos, y lo que sobrara al mes, se repartiera á los pobres, en honor de la Santa. De un modo semejante, sin misa diaria ni limosna á pobres, celebraban la fiesta de Santa Rosa de Vitervo, también con sermón, convidando para ella á la comunidad de Santo Domingo, que asistía, y en la procesión llevaban sus religiosos á la Santa sobre sus hombros.

Mejorando más sus fondos, determinaron que en todos los días que se rezara el santo de la Tercera Orden se celebrara misa cantada en su capilla.² En pos de esto comenzaron á venir las dotaciones: Doña Catalina Calderón dejó una finca para que de su producto se dotara una huérfana con trescientos pesos el domingo en que celebraban la fiesta de la Concepción. Otro bienhechor oculto dejó mil pesos con destino á misa, procesión y sermón el día de la traslación de San Francisco; D. Cristóbal Sarabia y Mascareñas dotó las fiestas del Señor de la Columna y de San Cristóbal, dejando más de mil pesos para chocolate ese día á los enfermos de los hospitales. Cada dos años, el día de San Luis, se dotaba otra huérfana con los productos de una finca cuyo dueño vivía el año 1692, según escribió el P. Vetancourt, que es quien nos dejó estas noticias.³

En medio de este movimiento no sólo adelantó y concluyó su iglesia, sino que anexas á ella se construyeron una sacristía y antesacristía amplias, adornadas con buenos altares y pinturas de mérito, así como la iglesia, dotada de ornamentos y vasos sagrados en suficiente número, y enriquecida con candeleros, ramilletes, arañas de plata y otros objetos de loza y cristal. Había, además, en lo alto, salas para las juntas, y abajo un jardincito con un corredor para servir desayuno en ciertos días á los que comulgaban.

¹ Diario de sucesos notables, escrito por el Lic. D. Gregorio Martín de Guijo, y comprende los años de 1648 á 1664. Año y día citados.

² Celebraban también con fiesta particular la del Corpus, y á San Roque.

³ Lugar citado.

Un altar tenían dedicado al Señor de la Columna, una de las imágenes más veneradas allí, tanto por el origen milagroso que se le atribuía, como porque representaba las circunstancias de la Pasión de Jesús, de que los terceros eran particularmente devotos. Cerca de este altar hizo Doña Inés de Izeta, mujer del Capitán D. Francisco de Córdoba, Contador Mayor de Real Hacienda, una capilla para entierro suyo y de sus parientes. Era pequeña, de una sola bóveda y una puerta, con un altar en donde estaba un Cristo, la Virgen y San Juan, toda adornada de lienzos de la Pasión. Por estas circunstancias la llamaba el vulgo *Capilla del Santo Cristo*.

Tal era el estado que guardaba esta hermandad al finalizar el siglo diez y siete; en el siguiente llegó á su mayor altura: el número de los hermanos en vez de disminuir aumentaba cada día, venidos de todas las clases de la sociedad.

El Virrey D. Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, si no fué hermano suyo, lo que ignoramos, fué sí su decidido protector: con doce mil pesos aseguró la comida para los presos en las cárceles de la Diputación, la de Corte y de la Acordada, y señaló también los días en que había de llevarseles, que fueron el de la Epifanía y el de la vigilia del santo de su nombre, San Juan Bautista, empleándose en ellas todos los seiscientos pesos del rédito del capital donado; diósele entonces también mayor solemnidad á este acto: á las once de la mañana de los días dichos se reunían los hermanos en su capilla de San Francisco, y de allí iban procesionalmente, unos á una cárcel y otros á otra, llevando cada uno en el hombro izquierdo unas amplias alforjas de lienzo blanco, muy limpias, con grandes tortas de pan. La comida, abundante y de manjares varios, se enviaba por separado con la debida oportunidad, y era distribuida y servida á los presos por los Terceros mismos. Dejó, además, setenta mil pesos para que con sus réditos se dotara anualmente una huérfana que quisiera entrar de religiosa, la cual no había de tener menos de catorce años ni más de treinta. Otros muchos bienhechores dejaron capitales al cuidado de la Tercera Orden para que aplicara sus productos, ya á huérfanas, ya á capellanías, en distintos días, conforme á la devoción de cada fundador. A mediados de este mismo siglo, el año 1730, fundaron su hospital para sus hermanos pobres de solemnidad.¹

De las nueve capillas que estaban en la calle del Calvario, solamente dos tuvieron licencia de misa, que fueron la tercera, que se hallaba casi frente á la iglesia de Corpus Christi, en la cual, mientras no se fundó este convento, celebraban los vecinos del barrio de la Alameda una fiesta anual, y la novena, que era la mayor de todas, en la cual

¹ De este hospital dimos noticia en la calle de San Andrés, en donde está situado. Tomo I, pág. 372.

se rezaban las tres últimas estaciones, de donde se le dió el nombre del Calvario.

El año 1650 se le daba ya ese nombre, y el jueves 24 de Noviembre de él se cometió en sus inmediaciones un delito matando alevosamente D. José Chirinos á D. Luis de Guzmán, "hidalgo de buenas partes, "que hacía pocos días había llegado á esta ciudad y gobernado el "Nuevo México;" según dice Guijo, en el año, mes y día de su diario otras veces citado.

Tenía anexa una casita donde vivía el sacristán, y en la cual se alojaba en ciertos días un vicario de la parroquia de la Santa Veracruz, á cuya jurisdicción estaba sometida. Demás de la licencia de misa se le acordaba también la de celebrar otras funciones, y entraba en turno para recibir la indulgencia de cuarenta horas. En los cuatro días de ella, y en cualesquiera otros en que hubiera reserva, moraba allí el vicario de la parroquia, á fin de guardarle con su presencia el respeto debido. La víspera de que la indulgencia comenzara, por la mañana llegaba á celebrar la misa y á consagrar la forma, que colocaba en la custodia, y hasta el día siguiente de concluída la circular, que la consumía, no podía retirarse.¹

Los hermanos Terceros hicieron del Vía Crucis una verdadera procesión, llevando una imagen de Jesús Nazareno con la cruz á cuestas, y en los viernes de cuaresma el vicario de la Veracruz iba á esperar la procesión á la capilla del Calvario; entrada, celebraba misa y daba la comunión á los que la pedían; después un religioso franciscano predicaba un sermón cuaresmal, con lo que el ejercicio terminaba. El sacerdote que había celebrado la misa, después de dar la bendición al predicador, podía retirarse, si quería. La necesidad de ir en ayunas para comulgar, impedía á muchas personas seguir la procesión hasta el Calvario, y obligaba á otras á retirarse después de haber comulgado sin oír la misa ni el sermón. El P. D. Matías Gámez y Medina, como queda dicho, cubrió esta necesidad dando desayuno, de su propio peculio, á quienes quisiesen tomarle, generosidad que duró lo que su vida. Todos los gastos que en la capilla se hacían en estas funciones, incluso las obvenciones parroquiales, eran de cuenta de la Tercera Orden.

¹ Archivo de la parroquia de la Santa Veracruz. Desgraciadamente este archivo no se encuentra en el orden que el de Santa Cruz Acatlán; por consiguiente no podemos señalar libro ni legajo en donde se halla el cuaderno que de este acto trata, mezclado con otros sin orden ni índice.

Buscando en los calendarios los días que la indulgencia circular estuviera en esa capilla, no los hallamos, ni aun en el del año 1806 que es el más antiguo que poseemos. Quedamos, pues, en completas tinieblas sobre este punto. Posible es que algún piadoso bienhechor hiciera los gastos de los cuatro días, durante su vida y no pudiera dotarlos; y puede ser también que lo aislado de la capilla, por lo despoblado del barrio, fueran causa de la suspensión; nada sabemos.